



**CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS
C. O. E**

Santo Domingo, D. N.
06 de febrero, 2022

**PRELIMINAR
Informe de Situación No. 12
Vaguada
9: 30 am**

Temas Destacados

- Se mantienen **(02) Provincias en Alerta Amarilla** y **(14), en Alerta Verde** por posible Inundaciones repentinas urbanas y rurales, crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como deslizamientos de tierra.
- Las personas deben abstenerse de cruzar ríos, arroyos y cañadas que presenten alto volúmenes de agua, así como también, no hacer uso de balnearios, debido a la turbiedad y el volumen de agua que a un mantienen.

CONSOLIDADO

VIVIENDAS AFECTADAS	VIVIENDAS DESTRUIDAS	PERSONAS MOVILIZADAS AREAS SEGURAS	COMUNIDADES INCOMUNICADAS	ACUEDUCTOS	PUENTES AFECTADOS	CARRETERAS AFECTADAS
32	12	160	0	10	0	1

Situación Meteorológica y Alerta por Provincias

La Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), informa que de acuerdo al boletín meteorológico de las 9:00 am del día de hoy, de la Oficina Nacional de Meteorología “ONAMET”, el cual establece que el satélite meteorológico muestra como continúan incidiendo los campos nubosos acompañados de precipitaciones, que en ocasiones podrían ser moderadas a fuertes con tronadas y aisladas ráfagas de viento sobre varias localidades del país, generada por una vaguada ubicada al sur del país, las mismas, seguirán extendiéndose gradualmente durante el transcurso del día hacia otros poblados de las regiones noreste, sureste, (incluyendo el Gran Santo Domingo), el norte y la Cordillera Central.

En virtud de lo anterior, las lluvias precipitadas, saturación de suelos y lo Establecido en el artículo 2 capítulo 1, de la Ley 147-02, sobre Gestión de Riesgos, este Centro de Operaciones de Emergencias (COE), modifica los Niveles de **ALERTAS** por posibles crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como inundaciones repentinas o urbanas, por lo que a partir de ahora regirán los siguientes:

PROVINCIAS BAJO ALERTA

AMARILLA	VERDE	
Hato Mayor	Monte Plata	Hermanas Mirabal
La Altagracia	Sánchez Ramírez	El Seibo
	Santiago	San Cristóbal
	La Vega	Samaná
	Duarte	Monseñor Nouel
	María Trinidad Sánchez	Españillat
	La Romana	San Pedro de Macorís
TOTAL: 2	TOTAL EN VERDE: 14	

ALERTA AMARILLA	Cuando la tendencia ascendente del desarrollo del evento implica situaciones inminentes de riesgo y situaciones severas de emergencia.
ALERTA VERDE	Aquella que se declara cuando las expectativas de un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un evento de carácter peligroso para la población. Puede ser parcial o total.

CONDICIONES MARÍTIMAS

En la Costa Atlántica, los operadores de frágiles, pequeñas y medianas embarcaciones deben permanecer en puerto, debido a vientos y oleaje anormal desde Cabo Cabrón (Bahía del Rincón) hasta Punta Laguna,(Isla Saona). Mientras que desde Cabo del Morro (Monte Cristi) hasta Cabo Francés Viejo, se les recomienda a las frágiles, pequeñas y medianas embarcaciones que deben hacer sus operaciones cerca del perímetro costero con la debida precaución y no aventurarse mar adentro debido a viento y oleaje anormal.

Reporte de la Situación preliminar

Informa El Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados que (10) acueductos están fuera de servicio, debido a las fuertes lluvias, afectados unos (85,353) usuarios.

LA ALTAGRACIA

Informa el Cuerpo de Bomberos que debido al desbordamiento del Río Duey, el sector La Florida y otras áreas, fueron inundadas, por esta situación resultaron anegadas unas (32).

ACCION TOMADA POR EL GOBIERNO

El **Ministro Administrativo de la Presidencia**, mantiene permanentemente comunicación con la Dirección del Centro de Operaciones de Emergencia a fin de mantener informado al alto mando con relación al desarrollo de este evento, apoyando con los recursos necesarios a través del Plan Social de la Presidencia y de los Comedores Económicos.

El **Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados** les suministra agua potable con camiones cisternas a los (85,353) usuarios afectados, debido a la salida de los sistemas de Acueductos por alta Turbiedad.

RECOMENDACIONES:

Seguir los lineamientos y orientaciones de los organismos de protección civil.

Mantenerse en contacto con la Defensa Civil, Fuerzas Armadas, Cruz Roja, la Policía Nacional, Cuerpos de Bomberos y este Centro de Operaciones de Emergencia a través del Tel: 809-472-0909 , 9.1.1, *462 de la OPTIC.

Ante la ocurrencia de aguaceros, los residentes en zonas de alto riesgo que habitan próximo a ríos, arroyos y cañadas deben de estar atentos y tomar las medidas de precaución necesarias ante posibles crecidas e inundaciones repentinas.

JUAN MANUEL MENDEZ GARCIA,
Mayor General ® E.R.D.
Director General del Centro de Operaciones de Emergencias “COE”